III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

25010 *Resolución de 20 de octubre de 2026, de la Universidad del Atlántico Medio, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Medicina.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 31 de marzo de 2026, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos publicado por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 8 de abril de 2026 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril de 2026),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título del Grado en Medicina por la Universidad del Atlántico Medio quedando el plan de estudios estructurado según consta en esta resolución.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de octubre de 2026.–La Rectora, Ana María González Martín.

PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN MEDICINA

Distribución del plan de estudios por créditos y tipo de asignaturas

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Formación básica.	90
Materias obligatorias.	201
Materias optativas.	9
Prácticas externas.	54
Trabajo de Fin de Grado.	6
Total.	360

Resumen del plan de estudios del título

	Denominación de la Asignatura	Tipología	Créditos	Organización temporal	
				Curso	Semestre
1	Anatomía I: Anatomía General y del Aparato Locomotor.	Básica.	6	1	1
2	Biofísica.	Básica.	6	1	1
3	Biología.	Básica.	6	1	1
4	Bioquímica y Biología Molecular I.	Básica.	6	1	1
5	Histología Humana.	Básica.	6	1	1
6	Bioquímica y Biología Molecular II.	Básica.	6	1	2

cve: BOE-A-2026-25010
Verificable en https://www.boe.es

	Denominación de la Asignatura	Tipología	Créditos	Organización temporal	
				Curso	Semestre
7	Fisiología I.	Básica.	6	1	2
8	Historia de la Medicina.	Básica.	6	1	2
9	Anatomía II: Anatomía de los Sistemas y Órganos de los Sentidos y Neuroanatomía.	Básica.	6	1	2
10	Bioestadística.	Básica.	6	1	2
11	Anatomía III: Esplacnología.	Básica.	6	2	3
12	Fisiología II.	Básica.	6	2	3
13	Epidemiología General.	Obligatoria.	3	2	3
14	Psicología.	Básica.	6	2	3
15	Ética médica.	Obligatoria.	3	2	3
16	Métodos y técnicas de investigación y documentación.	Básica.	6	2	3
17	Patología General I.	Obligatoria.	6	2	4
18	Anatomía Patológica.	Obligatoria.	6	2	4
19	Microbiología y Parasitología Médica.	Básica.	6	2	4
20	Inmunología Básica.	Obligatoria.	3	2	4
21	Comunicación Médica.	Obligatoria.	3	2	4
22	Comunicación Científica.	Obligatoria.	3	2	4
23	Genética Humana.	Obligatoria.	3	2	4
24	Patología General II.	Obligatoria.	6	3	5
25	Farmacología Básica.	Obligatoria.	6	3	5
26	Diagnóstico por Imagen.	Obligatoria.	9	3	5
27	Principios de Medicina Física y Rehabilitación.	Obligatoria.	3	3	5
28	Bioquímica Médica.	Obligatoria.	3	3	5
29	Nutrición y Dietoterapia.	Obligatoria.	3	3	5
30	Psiquiatría.	Obligatoria.	6	3	6
31	Principios de Cirugía.	Obligatoria.	6	3	6
32	Patología del Aparato Respiratorio.	Obligatoria.	9	3	6
33	Inmunología Clínica y Alergología.	Obligatoria.	3	3	6
34	Medicina Oral.	Optativa.	3	3 o 4	6 o 8
35	Medicina del Deporte.	Optativa.	3	3 o 4	6 o 8
36	Inglés para Ciencias de la Salud I.	Optativa.	3	3 o 4	6 o 8
37	Cirugía Plástica, Estética y Reparadora.	Optativa.	3	3 o 4	6 o 8
38	Inglés para Ciencias de la Salud II.	Optativa.	3	3 o 4	6 o 8
39	Drogodependencias.	Optativa.	3	3 o 4	6 o 8
40	Trasplantes de Órganos.	Optativa.	3	3 o 4	6 o 8
41	Patologías del Aparato Cardiovascular.	Obligatoria.	9	4	7
42	Patologías del Aparato Digestivo.	Obligatoria.	9	4	7

cve: BOE-A-2026-25010
Verificable en https://www.boe.es

	Denominación de la Asignatura	Tipología	Créditos	Organización temporal	
				Curso	Semestre
43	Patologías del Sistema Endocrino-Metabólico.	Obligatoria.	6	4	7
44	Patologías Nefrológicas y Urológicas.	Obligatoria.	6	4	7
45	Patologías del Sistema Nervioso.	Obligatoria.	9	4	8
46	Ginecología y Obstetricia.	Obligatoria.	6	4	8
47	Patologías del Aparato Locomotor.	Obligatoria.	6	4	8
48	Patología de la Piel.	Obligatoria.	6	4	8
49	Oncología Médica.	Obligatoria.	6	5	9
50	Pediatría y Cirugía Pediátrica.	Obligatoria.	9	5	9
51	Medicina Legal y Forense y Toxicología.	Obligatoria.	6	5	9
52	Oftalmología.	Obligatoria.	3	5	9
53	Otorrinolaringología.	Obligatoria.	3	5	9
54	Medicina Familiar y Comunitaria.	Obligatoria.	3	5	9
55	Geriatría y Medicina Paliativa.	Obligatoria.	6	5	10
56	Urgencias, Emergencias y Cuidados de Pacientes Críticos.	Obligatoria.	6	5	10
57	Farmacología Clínica.	Obligatoria.	3	5	10
58	Medicina Preventiva y Salud Pública.	Obligatoria.	6	5	10
59	Patologías Infecciosas.	Obligatoria.	6	5	10
60	Hematología Médica.	Obligatoria.	3	5	10
61	Prácticum: Especialidades Médicas.	Prácticas Académicas Externas.	12	6	11
62	Prácticum: Ginecología y Obstetricia.	Prácticas Académicas Externas.	6	6	11
63	Prácticum: Pediatría.	Prácticas Académicas Externas.	6	6	11
64	Prácticum: Psiquiatría.	Prácticas Académicas Externas.	6	6	11
65	Prácticum: Especialidades Quirúrgicas.	Prácticas Académicas Externas.	12	6	12
66	Prácticum: Atención Primaria y Comunitaria/ Geriatría.	Prácticas Académicas Externas.	6	6	12
67	Prácticum: Urgencias y Emergencias.	Prácticas Académicas Externas.	6	6	12
68	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	6	6	12

cve: BOE-A-2026-25010
Verificable en https://www.boe.es